**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZADA EL 05 DE JULIO DE 2017.**

Siendo las 11:40 horas del día 05 de julio del año 2017, previa convocatoria hecha por la C. Presidenta Municipal María Elena Limón García, en su calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, se da inicio a la sesión de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública en la Sala de Expresidentes del Edificio de la Presidencia Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, ubicada en la calle Independencia número 58 del mismo municipio, desarrollándose bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
3. Informes de la Comisaría: a) Operativo y b) Equipamiento y fortalecimiento.
4. Agencia Metropolitana de Seguridad.
5. Asuntos Generales.

**DESAHOGO**

La Presidente Municipal inicia agradeciendo a los asistentes su presencia en esta reunión de Comisión que tiene como finalidad informar los avances obtenidos en la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, así como en la Agencia Metropolitana de Seguridad.

Acto seguido se pasa lista de asistencia sobre la presencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública:

C. María Elena Limón García

Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque. Presente

C. Miguel Silva Ramírez

Regidor. Presente

C. Adenawer González Fierros

Regidor Presente

C. Alfredo Fierros González

Regidor Presente

C. Orlando García Limón

Regidor  Presente

C. Mirna Citlalli Amaya de Luna

Regidora Presente

Hecho el recuento de los asistentes, informa el Secretario Técnico que se cuenta con quórum para sesionar, cumpliéndose así con el primer punto del Orden del Día, acto seguido se da lectura a la orden del día.

A continuación, con la finalidad de dar inicio al cumplimiento del punto segundo del Orden del Día, la Presidenta Municipal informa los puntos que serán tratados en la sesión del día de hoy 05 de julio de 2017, poniéndolos a consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

Continuando con el tercer punto del orden del día, se concede el uso de la voz al Licenciado Salvador Ruiz Ayala, Enlace FORTASEG, que inicia con la exposición de motivos respecto a la adjudicación directa de la contratación de la Sociedad Civil Centro de Seguridad Urbana y Prevención CESUP, la cual, cuenta con la aprobación del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública para efectos de llevar a cabo los trabajos de Prevención Social del Delito con Participación Ciudadana de acuerdo al Listado de Especialistas Validados publicado en la página web del mismo.

Asimismo, se le concede la palabra al Licenciado Marco Antonio Villa Tapia, Director Administrativo, el cual informa sobre la adquisición de uniformes dentro del programa Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de apoyo a la operación policial, emanada de la licitación LTN 01/2017, la cual se encuentra pendiente de entrega, así como de la adquisición de equipamiento por adjudicación directa dentro del programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal, la cual ha sido finiquitada y pendiente de entrega.

Una vez expuesto el equipamiento, se concede la voz a la Licenciada Luz Elizabeth Chávez Ramírez, Enlace Operativo FORTASEG, para exponer los avances de la difusión externa de la convocatoria para aspirantes a policía municipal y sobre su formación inicial, a lo cual manifiesta que de los 123 posibles aspirantes resultantes de la captación, se cuenta con 40 resultados aprobatorios en evaluación de control de confianza, que pese a que iniciaron su formación inicial, actualmente se encuentran capacitándose 37 aspirantes por motivo de deserción.

Resultado de lo anterior, el Regidor XX cuestiona el nivel académico solicitado en la actual convocatoria para aspirantes a policía, evocando la dificultad de reclutamiento de la anterior convocatoria para policía turística, siendo requerido el nivel licenciatura, por lo que le especifica que el mínimo solicitado es nivel bachillerato o similar y aunado a ello, solicitando tomar la palabra, el Comisario Gustavo Adolfo Jiménez Moya, solicita el apoyo a los regidores para promocionar la convocatoria y obtener mayor captación de aspirantes.

Continuando con el orden del día el Comisario Gustavo Adolfo Jiménez Moya, realiza una exposición de motivos sobre la necesidad que se tuvo, en Seguridad Pública, de adquirir las dos unidades móviles para primer respondiente con la finalidad de fortalecer la seguridad y cumplir con los protocolos nacionales e internacionales en el manejo de escenas de supuestos hechos delictivos, labor que realiza la Unidad de Criminalística Integral Policial UCIP; de igual manera, se expone la necesidad de adquisición del equipamiento y material necesario para llevar a cabo su labor eficientemente.

Para finalizar se le solicita al Licenciado Marco Antonio Villa Tapia informe sobre los avances en la Reestructuración y Homologación Salarial, a lo cual, se manifiesta que se autorizó por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública un incremento del 4% sobre el sueldo de acuerdo al Simulador Salarial presentado y validado con anterioridad ante el mismo Secretariado. Asimismo, el retroactivo fue otorgado en la segunda quincena del mes de junio.

Aunado a lo anterior, el Regidor Adenawer González Fierros, solicita le sea proporcionada una copia del informe de los aumentos autorizados.

Agotado el Tercer Punto del Orden del Día y con el fin de desahogar el Cuarto punto de la multicitada Orden del Día, le fue concedido el uso de la voz al Maestro Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Coordinador General de Políticas Públicas, el cual refiere que en relación a la Agencia Metropolitana de Seguridad, se ha estado dando continuidad a las reuniones agendadas, sin embargo, no se han obtenido resultados significativos.

Una vez hecho lo anterior, se procede a desahogar el último punto del Orden del Día denominado “Asuntos Generales” para lo cual no habiendo temas relevantes que tratar, se da por concluida la sesión a las 12:40 horas, anexándose al acta la “lista de asistencia” con el registro asistentes a la sesión del 05 de julio de 2017, compuesta de dos hojas escritas por un solo lado, en la que constan nombres y firma autógrafa, para el efecto de que forme parte de la presente acta.

**COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

C. María Elena Limón García \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

C. Miguel Silva Ramírez \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor.

C. Adenawer González Fierros \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor.

C. Orlando García Limón \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidor.

C. Mirna Citlalli Amaya de Luna \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Regidora.